

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°966  
CONCEJO MUNICIPAL  
16.10.2019**

=====

**ACTA APROBADA EN SESION ORDINARIA N°968 DE 12/11/2019**

Siendo las 08.30 horas, en el nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°966 del Concejo Municipal de la comuna de Fresia, correspondiente al 16 de Octubre de 2019, preside el Sr. Alcalde de la comuna don Rodrigo Guarda Barrientos y asisten los siguientes Concejales.

- **Don Miguel Cárdenas Barría.**
- **Don Marcelo Bohle Flores.**
- **Don Javier Oyarzo Altamirano.**
- **Sra. Johana Ovando Nopai.**
- **Don Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Don Marcos Alvarado Subiabre.**

**TABLA:**

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°. 964.-
- 2.- Cuenta Alcalde.-
- 3.- Cuenta Comisiones.-
- 4.- Aprobar funciones "**CONTRATOS DE OCHO SERVIDUMBRES DE PASO, PARA LA POSTULACIÓN PROYECTO POZO PROFUNDO SECTOR LLICO ALTO Y PICHU MAULE Y SUBDIVISIÓN DE PREDIOS MUNICIPALES**".
- 5.- Acuerdo Gastos de Operación y mantención del proyecto "**CONSERVACION EDIFICIO INTERNADO MUNICIPAL**"
- 6.- Acuerdo de Gastos de Operación y Mantención del Proyecto "**CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL, COMUNA DE FRESIA**"
- 7.- Entrega Presupuesto DESAM año 2020.-
- 8.- Presentación Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Proyecto TP 5.0.-
- 9.- Entrega de correspondencia
- 10.- Entrega Cheques FONDEVE.

**Aprobación Acta Ordinaria N°964.**

**Sr. Alcalde:** Somete a aprobación Acta Ordinaria N° 964 de Concejo Municipal, y consulta si tienen alguna observación.

**Sr. Marcelo Bohle:** Señala en la Página 2, después de la intervención del Concejel Don Marcos Alvarado, continua en el sentido de tránsito de las calles y no aparece el nombre de usted, aparece como que la intervención es del Concejel Sr. Alvarado, con esta observación se aprueba el Acta de Concejo.

**Cuenta Sr. Alcalde**

**Sr. Alcalde:** Informa hechos relevante e importantes, señalar que ayer tuvimos una reunión muy buena con el Director Regional del SENCE don Sergio Haeger, nos informo que en este momento hay cuatro cursos que se están en Licitación para la comuna para ser ejecutados este año y que son: Atención y Cuidado de Adultos Mayores, Mecánica Automotriz, Asistencia en Buses, Panadería y Pastelería, esos son los cuatro cursos, cada curso es para quince personas y tienen diferente duración, unos duran 120 horas, otros 110, otros 150 horas, hay uno que no es posible hacer práctica que es el de Asistente de Buses, porque las Empresas de Buses no tienen autorización para subir una persona que haga práctica en el bus. Entonces la persona se capacita y busca trabajo, pero no hay una etapa de práctica como en los otros cursos. Hay un curso con cupo regional

bastante amplio para Licencias Profesionales que es: A-3 y A 5, la A-3 es para taxi, transporte escolar, ambulancia, transporte público y privado de pasajeros y la licencia A-5 para vehículos de carga simple o articulados de más de 3.500 kilos, son licencias profesionales, pero esto tiene un inconveniente para la gente de nuestra comuna, es que se trabaja con simuladores y la Empresa que se adjudicó la Licitación es el Automóvil Club de Chile y tal ninguna otra Empresa pueda trasladar los simuladores a las comunas, están instalados en su propio Edificio, en su Sede y eso sería el inconveniente, significa que la persona que cumpliendo con los requisitos que es tener licencia "b" por dos años si quiere optar a una licencia profesional, debe viajar a Puerto Montt, a través de esto tendría que dar el curso, está la opción, pero tiene esa limitante no se puede dar en comunas al menos lo que se explico para Fresia.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Consulta si los costos son de cargo del interesado.

**Sr. Alcalde:** Los cursos traen un componente que es para pagarse la movilización, pero significa que tienen que ir de Lunes a Viernes en ciertos horarios y el simulador, es de uso individual, eso lo hace más difícil, eso significa que este curso podría extenderse unos tres meses es compleja la situación.

**Sra. Yohana Ovando, Concejal :** Consulta cómo van a ser seleccionadas las personas para los cursos.

**Sr. Alcalde:** Se está llamando a la gente para que se inscriba dentro de los cuatro cursos, estando la Licitación se le informa al SENCE y ellos ven con su OTEC, que están disponibles los alumnos.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Consulta si se está haciendo un llamado abierto.

**Sr. Alcalde:** Es para todos los que quieran inscribirse, hay gente que viene siempre a preguntar qué curso SENCE hay, entonces se le va orientando en ese sentido, él que quiere se inscribe.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** En ese sentido Alcalde, igual creo que la difusión debe ser más amplia porque qué es lo que hemos visto en este tiempo, que la gente que hace cursos SENCE, termina uno y ya se está inscribiendo para el siguiente, hay gente que ha pasado su vida haciendo cursos SENCE y no coloca en práctica lo que aprende y hay gente que cuando se quieren inscribir ya no hay cupos. Entonces poder hacer una difusión más amplia.

**Sr. Alcalde:** Si eso es perfectamente posible hacerlo y que mucho más gente esté informada. Lo otro es que exista la posibilidad de dar un curso para Licencia clase "B", como beca laboral, eso es más fácil, porque traen el vehículo para aca

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :** Aportar en el tema de la Licencia de Conducir que están en Puerto Montt, hay muchos inscritos actualmente porque cae en uno de los requisitos que tiene el programa, es para las personas para sacar esa licencia tienen que tener al menos dos años de licencia clase "B".

**Sr. Alcalde:** Eso lo exige la Ley de Tránsito.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :** Entonces caen en eso, cumplen todos los requisitos y tienen ese problema y en ese sentido también les pagan \$3.000 diarios para poder viajar, estaría dentro del rango para ir a Puerto Montt, el tema son los horarios, pero es una buena oportunidad.

**Sr. Alcalde:** El otro programa que hay de para DESPEGA MYPE para pequeña y microempresa este consiste en capacitación para los dueños de una Empresa para los socios si fueran varios lo que han montado la Empresa, para los trabajadores y también para los representantes legales, lo único que se requiere

es que la Empresa tenga seis meses de antigüedad y al menos en el caso de los trabajadores tenga una cotización no un pago mensual, una cotización previsional. Entonces hay todo un abanico de posibilidades y dentro de ese DESPEGA MYPE hay otros que son actividades administrativas, el curso de cajero, gestión de emprendimiento, manipulación de alimentos, manicure y pedicure, herramientas computacionales, eso es básicamente la reunión que sostuvimos con el Director Regional del SENCE.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal:** Hace un tiempo atrás le presente una iniciativa para hacer una capacitación para apicultores, si se pudiera ver por la línea SENCE, se lo presento Ud. al Director?

**Sr. Alcalde:** No. No se lo planteamos, pero quedamos que podíamos hacer un listado de los cursos que podríamos pedir de acuerdo a las necesidades de la gente y ellos tienen un abanico muy grande de cursos y algunos que tienen la posibilidad de contratarlo por convenio Marco, entonces puede ser mucho más fácil esa parte.

**Sr. Alcalde:** El día Viernes estuve en una actividad en Los Muermos, donde INDAP, celebro a nivel regional el Día de la Mujer Rural y de nuestra comuna ellos eligieron a la Sra. Mirta Maldonado Ruiz, que es una pequeña agricultora del sector El Jardín, que tiene un trabajo con INDAP, súper bueno que es la venta de hortalizas, pero también ahora está haciendo un trabajo con maqui y arándano, creo que tiene una plantación y se espera pueda rendir fruto de aquí a la temporada, ella fue distinguida por el INDAP, en representación de la comuna de Fresia. Lo último que tengo para plantearles a Uds., es la posibilidad de realizar una Sesión Extraordinaria para ver los presupuestos un poco más los de Salud, Educación y el Municipal, les consultó cuándo tienen disponibilidad. Se debate sobre la posibilidad de agendar la reunión extraordinaria.

Se acuerda que se vea en la reunión Ordinaria del día Martes 05 de Noviembre y que el tema exclusivo sea el presupuesto.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal:** Pregunta por la asistencia del Director de Control.

**Sr. Alcalde :** Si, se confirma para el día Martes 05 la presencia del Sr. Director de Control

Comisiones no tienen nada que informar.

- **Contratación de Honorarios de un Abogado.**

**Sr. Alcalde:** Se refiere a la necesidad que hay de contratar a honorarios de un Abogado, por la necesidad de realizar las minutas de servidumbre de paso para dos proyectos de agua potable rural de Llico Alto y Pichi Maule, para ser incorporados en la postulación de los proyectos "Construcción Pozo Profundo Sector Llico Alto y Pichi Maule", además, hay que subdividir predios de propiedad municipal. En el predio agrícola del Liceo hay un espacio donde está ubicada la Bodega Municipal y eso es propiedad municipal, queremos hacer una subdivisión, antes de la entrega de los inmuebles, Cau Cau, porque ahí está la Posta y hay un terreno bastante amplio que no es requerido por la Escuela, porque no tiene espacio suficiente, hay otro en Rinconada donde se recibió el terreno en donación para la Escuela y hoy funciona solo como Escuela no funciona el Internado ahí queremos hacer una subdivisión, porque la Municipalidad puede tener algunas propiedades y aprovechar estos lugares, también en Pato Llico donde hay que subdividir un espacio donde está la Sede Social separando la Escuela.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Donde entregaron un Comodato a la Comunidad Indígena en Parga, el Club Deportivo.

**Sr. Alcalde:** Eso no está dentro ahí solo se traspasa la Escuela el resto es propiedad municipal, eso es terreno que la Municipalidad compro para establecer un Internado y ese ya no existe, lo que se le va a entregar a ellos es la Escuela.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :** Consulta en qué sector está el tema del Internado.

**Sr. Alcalde:** En Rinconada.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :** Y pensaron en algún momento en un hogar para menores.

**Sr. Alcalde:** Hace muchos años lo conversamos con una persona que era Directora Regional y del Servicio Nacional de Menores, pero no prospero eso, pero también se lo he planteado al Coordinador Regional del SENAMA, como un espacio para adultos mayores, por eso es la idea de hacer la subdivisión y que todo el espacio que significa el Internado pueda ser destinado a alguno de estos fines.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :** Yo me refiero al tema del hogar, pensando por el hecho que hay mucho niño que están siendo trabajados desde el SENAME y están en otras comunas, alejados de los papás no porque los papás tengan algún problema sino tener un espacio para acercarlos a sus familias y no para hogares que sean reincidentes sino niños que son sacados de sus casas que sean de la comuna.

**Sr. Alcalde:** Hay niños de aquí que están en Ancud, hay algunos que están volviendo, a través del Departamento Social, estamos ayudando a la ampliación de las casas, porque el Tribunal les dice si usted quiere que le entreguemos los niños en custodia, de acuerdo, pero tiene que tener un dormitorio, tiene que mejorar el baño, esos trabajos lo estamos haciendo con algunas personas que a veces haciendo cargo de niños que están en hogares o en residencias del SENAME, pero esas son alternativas que hay que barajar.

**Sr. Alcalde:** Eso es lo que necesitamos la contratación de un abogado para que elabore estas minutas y trabaje en la subdivisión.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Consulta por cuánto tiempo va ser eso.

**Sr. Alcalde:** Desde ahora al 31 de Diciembre, no es con una fecha determinada es contra entrega del producto, si termina en un mes se le paga al fin de mes, la idea es hacerlos con Estado de Pago.

**Sra. Yohana Ovando, Concejal :** Si vamos a conocer un listado como dice aprobamos la función, en los proyectos se menciona Tegalda, Parga, lo de Pichi Maule.

**Sr. Alcalde:** Son solamente dos Llico Alto y Pichi Maule, son minutas solo para esos proyectos de Agua Potable Rural, es eso y las subdivisiones Rinconada, Pato Llico, el Liceo. Solicito el acuerdo para esta contratación. Todos los Concejales aprueban.

#### **ACUERDO N°3127.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO MEDIANTE**

**MEMO N°F-89 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, QUE DICE RELACION CON LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL ABOGADO PARA LA REALIZACION DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:**

**A) SUBDIVISION DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, QUE SE DETALLAN.**

- 1. PREDIO AGRÍCOLA LICEO C.I.C.-**
- 2. GIMNASIO ESCUELA BASICA.-**
- 3. ESCUELA OLGA SOTO ALVARADO.-**
- 4. ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA.-**
- 5. ESCUELA RURAL CAU-CAU.-**
- 6. ESCUELA AGRICOLA HUEMPELEO.-**
- 7. ESCUELA LINEA SIN NOMBRE.-**
- 8. ESCUELA RINCONADA.-**
- 9. ESCUELA PATO LLICO.-**
- 10. GIMNASIO, SALA DE REHABILITACION, CASA CUIDADOR.-**

**B) CONFECCION DE OCHO CONTRATOS SERVIDUMBRE DE PASO, PARA SER INCORPORADOS EN LA POSTULACION DE LOS PROYECTOS CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR LLICO ALTO Y PICHY MAULE:**

**Sr. Alcalde:** Tenemos que aprobar los Gastos de Operación y Mantención de dos proyectos, primero se está trabajando en la Conservación del Internado Municipal, donde hay estudiantes de Enseñanza Básica y Media, eso es el costo de total de operaciones \$16.176.572, esto es lo que tiene que hacerse con todos los proyectos que se presentan, este es el compromiso de la Municipalidad con los Gastos de Operación y Mantención y en los Gastos de Conservación del Internado Municipal son \$4.500.000, esos son los costos de ese proyecto.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Y ese proyecto va ser la reposición completa.

**Sr. Alcalde:** No, una mantención integral profunda que se espera hacer de ese proyecto.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** Ese proyecto tiene monto.

**Sr. Alcalde:** Como \$40.000.000, son con fondos del Ministerio de Educación, el proyecto del Centro Cultural, aún está sin el RS faltaba gestionar el proyecto de Construcción en la Dirección de Obras Municipales y hacer el pago, una figura similar a la que se hizo con el permiso de construcción del Consultorio de Tegalda, donde el Director de Obras tiene que desarrollar una ficha con los antecedentes de la obra y se hace el pago interno, ellos tienen que indicar cuál es el monto a pagar por derechos de edificación, al Departamento de Finanzas, después el Departamento de Finanzas, gira el cheque, los recursos salen de una cuenta y pasan a otra, eso ya ocurrió respecto del Consultorio de Tegalda, eso ya está listo y terminado y lo que se requiere es para la Construcción del Centro Cultural y de eso esperamos tener el RS en Noviembre. Existe el compromiso ya formal del Ministerio de Cultural de aportar los M\$500 para la Construcción que

sería un Convenio con el Gobierno Regional y la diferencia alrededor de M\$900 los aportaría el Gobierno Regional, para el año 2020, para este proyecto del Centro Cultural, que cuesta casi \$1.500.000 su ejecución y los gastos de operación son \$42.893.000 y los de mantención son \$46.580.000, son los montos que tenemos que comprometer como Municipalidad para seguir avanzando con estos proyectos parecen montos elevados, pero es lo que tenemos que hacer con todos los proyecto municipal para obtener el RS.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** El primer proyecto de Conservación del Internado, después va para el Ministerio. Por lo tanto, nosotros estamos firmando un compromiso y ellos después se harán cargo de la mantención.

**Sr. Alcalde:** Sobre el proyecto de Conservación del Edificio Internado Municipal, son alrededor de \$20.000.000, así que vamos a someter a aprobación este compromiso. Todos los Concejales aprueban.

**ACUERDO N°3128.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LOS GASTOS DE OPERACIÓN POR UN MONTO DE \$.16.176.572 Y LOS COSTOS DE MANTENCION Y CONSERVACION, POR UN MONTO DE \$.4.500.000. DEL PROYECTO "MANTENCION Y CONSERVACION EDIFICIO INTERNADO MUNICIPAL".**

**Sr. Alcalde:** Somete a acuerdo el compromiso de los Costos de Operación del Centro Cultural de Fresia, que suma casi \$90.000.000. Todos los Concejales aprueban.

**ACUERDO N°3130.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LOS GASTOS DE OPERACIÓN POR M\$.42.893.- Y MANTENCION POR UN MONTO DE M\$.46.580, PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL COMUNA DE FRESIA", CODIGO BIP: 30435722-0.**

**Sr. Alcalde:** Felicita al Funcionario Don Yerco Hernández, por haber dado su examen de grado y se ha transformado en Ingeniero en Administración.

**Sr. Alcalde:** hay otra cosa que no está reflejado en la tabla lo conversé con la Sra. Bernardita, Directora de Finanzas, necesitamos \$6.000.000, para la contratación de los seguros nuevos, tanto de los camiones como de los tres vehículos que se están licitando, desde el Saldo Final de Caja al Ítem Servicios Financieros y



Seguros \$6.000.000, son camiones de la basura ya están con cobertura desde el 03 de Octubre y uno de ellos ya está trabajando. Se somete a acuerdo de Concejo. Todos los Concejales aprueban.

### **ACUERDO N°3131.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LO INDICADO EN MEMO N°F-93 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

#### **AUMENTO DE INGRESOS**

<b>03.01</b>	<b>PATENTES Y TASAS POR DERECHOS</b>	<b>M\$4.558.</b>
--------------	--------------------------------------	------------------

#### **AUMENTO DE GASTOS**

<b>22.10</b>	<b>SERV. FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>M\$6.000.</b>
--------------	---------------------------------------	------------------

<b>22.12</b>	<b>DERECHOS Y TASAS</b>	<b>M\$4.558.</b>
--------------	-------------------------	------------------

<b>24.01.004</b>	<b>ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>M\$ 300.</b>
------------------	------------------------------------	-----------------

#### **DISMINUCION DE GASTOS**

<b>35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>M\$6.300.</b>
-----------	----------------------------	------------------

#### **Entrega Presupuesto Departamento de Salud.**

**Sr. Alcalde :** viene el liceo c.i.c. con el proyecto TP 5.0, se les ofrece la palabra.

**Sr. Gustavo Flores, Director DAEM :** Buenos días, se presenta a Don Carlos Director de Liceo y Don Arturo Encargado del Área Agrícola.

**Marcelo Barrientos, Concejel:** Presenta una duda, e indica que existió un error al aprobar un solo Memo N°93 y no el memo N°90, donde se solicita la subvención del Club Los Álamos.

**Sr. Alcalde:** Señala el Club Deportivo Los Álamos, va a un Campeonato Nacional. Entonces pidieron que la Municipalidad les pueda hacer un aporte para comprar un juego de camisetas.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejel :** Consulta si ellos van solos.

**Sr. Alcalde:** No, son dos equipos, pero los otros no han pedido nada, tiene que hacer una petición formal, tienen que tener toda la documentación al día, entonces hay tiempo para eso todavía. En este caso Los Álamos, hicieron su planteamiento antes.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejel :** Consulta cuándo es eso Alcalde.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejel :** Señala hay unas chiquillas que están pidiendo aporte, las mujeres que están participando en un Campeonato.

**Sr. Alcalde:** Pero le hemos dado la movilización de hecho este fin de semana se les traslado a Maullín y hubo mucho reclamo, nosotros buscamos locomoción y al final el proveedor llegó con un par de furgones donde las niñas se fueron muy incómodas. Entonces ya a ese no lo vamos a contratar para que sepan y con justa razón reclamaron. Ahora lo que se plantea es para Los Álamos, y cuando lleguen las otras se hará lo mismo no hay inconveniente.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Lo que pasa es que es importante aunar criterios de este tema, están los FONDEVE que es la instancia para que todos puedan postular. Entonces cómo va ser el tema, porque para algunos se les va a dar y a otros no igual tenemos que ver qué pasa.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Lo primero normalmente Miguel, pide por los que no han pedido, lo que creo es que hay que hacer es respetar las peticiones de las Instituciones, si los otros no han pedido no han pedido y lo otro que Los Álamos, postulo y quedo fuera no está recibiendo dos subvenciones.

**Sr. Alcalde:** Los Álamos, efectivamente postulo al FONDEVE, perdió no sé cuál es el proyecto que presentaron, el punto es que ellos ganaron en una definición la opción para ir al Nacional en circunstancias que pasa cuando fue el FONDEVE no sabían, eso solo porque ellos van al Campeonato Regional.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal:** Está bien, lo que quiero es que quede mencionado en el Acta, que ~~le~~ le hagan problema a otros Clubes que sea parejo para todo.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Estamos de acuerdo pero, en los niveles que corresponda, cuando vayan a Campeonato Nacional, pero tiene que solicitarlo.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Solo quería que quede un precedente, sé que van a una actividad nacional, es para que no le han problema cuando venga otro Club.

**Sr. Alcalde:** No le hacemos problemas somos siete los que hemos votado acá.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Alcalde creo que hay que hacer la diferencia en dos cosas acá no podemos colocar como argumento que postularon a un FONDEVE y quedan fuera y por ello pidieron esta información.

**Sr. Alcalde:** Es información no argumento.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Porque una de las cosas que dejamos claro el año pasado cuando paso la situación con Peuchén, cuando ellos postularon al FONDEVE, por un generador y no salieron y después cuando solicitaron los recursos se les dijo que no que para eso estaba el FONDEVE, esa es la primera situación, pero si ellos están solicitando una subvención para un Campeonato Nacional que creo que ese es el bien común que debe primar acá, aquí el FONDEVE no tiene nada que ver.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Ellos son porque se ganaron el derecho a ir a un Nacional.

**Sr. Alcalde:** Pero para que sepan hay organizaciones que se han molestado mucho e incluso mandaron cartas de reclamo, porque no salieron ganadores del FONDEVE y no significa que ellos están pidiendo subvención, porque van a un Campeonato Nacional y la fecha en que obtuvieron su pase al Nacional fue posterior al FONDEVE y mencionar al FONDEVE es una cuestión informativa. Somete a acuerdo de Concejo, otorgar una subvención al Club Deportivo Los Álamos, para la Adquisición de Implementación Deportiva.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** Plante hacer un solo acuerdo con el anterior del Memo 93, donde está el FIGEM,  
Porque sino como que se está todo mezclando



**Sr. Alcalde:** Si de acuerdo, vamos a incluir todo esto, Marcelo no me dejo la información, y se hace un solo acuerdo basado en el Memo N°93.

Se continua con la presentación del Departamento de Educación, Proyecto TP 5.0  
**Presentación DAEM**

**Sr. Gustavo Flores, Director DAEM:** Se refiera a postulación que les llevo de la Dirección de Educación de la División de Infraestructura a nuestro Liceo C.I.C, en el área específicamente agrícola, para postular a un proyecto que se denomina TP5.0 que consiste en infraestructura básicamente y en materiales. Y ese proyecto una vez que llevo nosotros lo bajamos y no pasamos a la Dirección del Liceo y ellos se encargaron junto con el profesional del área, de hacer una serie de acciones tendientes a postular a este proyecto y se le va a explicar en qué consisten.

**Sr. Arturo Barría, Profesional Área Agrícola :** Es un proyecto de Maquinaria y equipos, la última vez que el Liceo fue favorecido por una iniciativa de esta fue el 2010. Entonces varias de estas máquinas ya cumplieron su vida útil, están operativos, cumplieron su vida útil y por ser un proyecto más actualizado también las tecnologías han cambiado. Por lo tanto, tenemos la oportunidad de aprovechar y mejorar alguna de las máquinas.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** De qué máquina se estaría hablando. Lo siguiente el 2010 cuando llegaron algún equipamiento, el 2017 y 2018 se estaban rematando porque no habían sido útiles hablamos del estanque de leche, una máquina de cultivo. Entonces se sacan proyectos, herramientas y después no las vamos a utilizar qué sentido tiene.

**Sr. Alcalde:** Lo del estanque de leche venía desde que el Liceo se creó y nunca se le dio la utilidad, porque habría que tener un plantel lechero grande, como para hacerlo funcionar y valga la pena económicamente hablando. Lo otro efectivamente llevo maquinaria que no se utilizó nunca en el Liceo, pero fue maquinaria que el Liceo no pidió sino que al elaborar el proyecto el Ministerio a ustedes les vamos a enviar esto y es lo que llevo, eso ocurrió en ese momento.

**Sr. Arturo Barría, Profesional Área Agrícola :** El cultivador abonador que se remato ese llevo con la cultivadora de maíz, llevo a cambio de una rastra no fue una petición del Liceo.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Consulta y ahí porque se produjo ese cambio.

**Sr. Arturo Barría, Profesional Área Agrícola :** Lo desconozco. El detalle del proyecto viene un listado del nivel central con propuestas con sus implementos, montos y todo de ahí se puede elegir el tope \$6.000.000, existe la posibilidad de agregar cinco ítems adicionales, nosotros como Liceo hablamos con los colegas del Departamento Agropecuario y dentro del Listado que ellos proponen, habían algo que no encontramos y necesitábamos lo podíamos agregar.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Y este proyecto para cuando estaría llegando.

**Sr. Arturo Barría, Profesional Área Agrícola :** La respuesta es a fines de Octubre y para implementarse a principios del otro año.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** El tractor que estaba el nuevo al que le echaron mano y que echaron a perder funciona o no.

**Sr. Arturo Barría, Profesional Área Agrícola :** Sí con ese tractor funcionamos. Estamos solicitando este por dos cosas, porque el que tenemos actualmente es de 99 HP, es una potencia relativamente baja, este es un poco más potente 126, porque el otro trabaja muy forzado, en bajadas por ejemplo cuando vamos a arar trabaja muy forzado, con la generadora que es una máquina grande. Una de las justificaciones es que trabaje más holgado, por lo tanto se prolonga su vida útil y lo

otro con el tema con los equipos de pasteos, es ideal trabajar con dos tractores vamos con una chopper, vamos cortando y otro tractor que vaya recibiendo con un carro, con un solo tractor siempre es complicado y enseñárselo así a los jóvenes es muy difícil, porque hay que colcharlo y descolcharlos es poco, la idea es que sea un poco más potente, hay máquinas que requieren más potencia.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal:** Consulta esta maquinaria, estamos en un proceso de desmunicipalización y qué pasa con esta maquinaria cuando pase al Servicio Local.

**Sr. Gustavo Flores, Director DAEM:** Forma parte de los inventarios del Establecimiento por tanto estaría asociada al Servicio Local de manera indirecta queda de propiedad de ellos, porque además son fondos de la Dirección de Educación Pública si acá lo que se está pidiendo es que el proceso de compra de revisión de las cotizaciones estamos con la diferencia positiva en cuanto a los \$100.000.000 nos pasamos en \$100.497.000 y fracción, lo que nos piden es certificar a través de un acuerdo de Concejo que el sostenedor en este caso lo va a disponer en caso de ser adjudicado ese proyecto.

**Sr. Arturo Barria, Profesional Área Agrícola :** Es probable que a lo mejor de aquí a que se apruebe quizás no sea necesario ya que lo que es maquinaria agrícola haya bajado según la variación del dólar, a lo mejor no sea necesario, pero en este minuto tenemos esa diferencia y pide que sea respaldado por el sostenedor.

**Sr. Alcalde:** Que el sostenedor se haga cargo de la diferencia de \$500.000 y al lado de \$100.000.000.

**Sr. Arturo Barria, Profesional Área Agrícola:** Pero para poder postularlo necesitamos esto.

**Sr. Gustavo Flores, Director del DAEM:** El proyecto ya paso la etapa regional, ya paso varios filtros.

**Sr. Alcalde :** Como anécdota informa que el primer aporte que hizo el ministerio de educación, fue como el año 2000 también hubo problemas ahí vino el primer tractor uno rojo, se arrendo un camión y se tuvo que ir a buscar a Los Andes, una maquinaria que correspondía a Fresia, fue enviada a Los Andes

**Sr. Alcalde:** Creo que este es un excelente proyecto, lo habían anunciado los profesores cuando fuimos hace unos días que existía esa posibilidad y si tenemos que comprometer un aporte de \$500.000, es lo mínimo que se puede hacer al lado de ganar ese proyecto así que vamos a someter a aprobación el compromiso que el municipio a través de que se compromete a financiar el saldo de \$500.000. Todos los Concejales aprueban.

#### **ACUERDO N°3129.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR, POR UNANIMIDAD QUE CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL, EL FINANCIAMIENTO DE \$.494.949, (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS),**

**COMO APORTE DEL SOSTENEDOR PARA SOLVENTAR LAS DIFERENCIAS QUE PUDIEREN PRODUCIRSE EN EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION E INFRAESTRUCTURA TP 5.0. "EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS TECNICO PROFESIONALES REGIDOS POR EL DECRETO CON FUERZA DE LEY N°2 DE 1998, DEL MINISTERIO DE EDUCACION".**

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Sobre el tema del contenedor del ADN, ese es de los agricultores o del Liceo.

**Sr. Alcalde:** No tiene nada que ver con el Liceo, el Liceo entraba con los estudiantes.

**Sr. Gustavo Flores, Director del DAEM:** Informa para todo el Concejo que los concursos de Director de la Escuela Básica Fresia y del Liceo, están en proceso, están en etapa de postulación, cierran los plazos de postulación el 11.11.2019 y desde ahí en adelante el proceso de selección, la Empresa Consultora ya está adjudicada tenemos que hacer el convenio con la Empresa, la persona de la alta Dirección Pública, también ya está informado como vayan dándose los plazos iremos informando al Concejo, esto igual se informó a la Contraloría Regional.

En el tema del PADEM le podemos informar que fue entregado a la Comisión de Educación integrada por los Concejales Don Miguel Cárdenas y Don Javier Oyarzo, se les entrego en formato papel, esperamos reunirnos con ellos durante esta semana y que pueden tener el documento antes de la próxima reunión.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** En relación al PADEM han sacado el costo que de lo que se tiene que gastas para educar a un alumno por año

**Sr. Gustavo Flores, Director DAEM:** La subvención que llega por alumno al año dependiendo de la modalidad entre \$37.000 a \$41.000 y se multiplica por los meses que pudieron estar en el Establecimiento, aunque se paga por el año completo. Ahora si es un niño con Educación especial el monto sube y se eleva, si es preferente o prioritario tiene otro monto, hay diferentes subvenciones por estudiante dependiendo del nivel y la condición que se esté trabajando.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Todo lo que les llega y dividirlo por la cantidad de estudiantes.

**Sr. Gustavo Flores, Director DAEM:** Eso no sería posible, la subvención basal y la general que llegan por asistencia media, eso dividirlo por la matrícula, pero tampoco sería exacta sino un aproximado.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Sería importante tenerlo para saber cuánto se está invirtiendo por educación por alumno.

**Sr. Alcalde:** Yo creo que aquí si uno saca cuentas el Ministerio de Educación es probable que aporte el 50 % o quizás el 70%, tal vez lo que cuesta educar un niño el resto lo está poniendo la Municipalidad.

**Sr. Gustavo Flores, Director del DAEM:** En este momento al Departamento de Educación tiene un presupuesto de \$410.000.000, la subvención general solamente son \$290.000.000 aproximadamente y eso dividirlo por 1.280 y otras asignaciones hay que depurarlo y darnos el promedio, el PADEM ya lo tiene de manera oficial a Comisión de Educación y se socializó con los Directores de Escuela, se trabajo junto con sus comunidades educativas que queda planteado de manera extensa y para la primera semana de Noviembre estar analizando las dudas y antes del 15 de Noviembre estar aprobándose el PADEM en tiempo y forma como pide la ley.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Sobre el Liceo ustedes tienen independencia y una venta y de los servicios, es cómo es, deben hacer término de giro.

**Sr. Gustavo Flores, Director DAEM:** Eso se mantiene se traspasa completo. Hay dos Establecimientos en la comuna que tienen giro y pueden hacerlo la otra es Huempeleo, es un convenio que se traspasa al Servicio Local de Educación, de hecho hoy a las 10:00 horas de la mañana viene el Asesor Jurídico de la D.E.P a trabajar con nosotros para que vayamos depurando la información que tengamos que entregar, se entrego una primera etapa que es por el P21 para que cumpla el Alcalde lo que corresponda a la ley nos queda una segunda etapa que es de información este año, hay una tercera etapa que es dos o tres meses antes del traspaso el próximo año. La primera etapa de información va ser depurada hasta el próximo año, tenemos las dos por entregar como decía el Alcalde por ejemplo tenemos muebles e inmuebles, hay muchas cosas, hay que subdividir, porque no todo va ser para el Servicio Local, hay cosas que van a quedar para la Municipalidad, Escuelas que se cerraron antes del 2014 no pasan al Servicio Local son de propiedad municipal.

#### **Correspondencia.**

Se entrego a los Sres. Concejales.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Da a conocer que el día de ayer fue a la Villa Bicentenario y señala que la señalética de tránsito está totalmente equivocada. La entrada que es la calle Bicentenario tiene flecha solamente de salida, la primera calle que es Laguna La Ortiga, un vehículo puede entrar, pero no salir, tiene flecha solo acá. La segunda calle que es río Llico solamente en la entrada y si llega al fondo esta calle solamente hacia allá y aquí en la esquina tiene un disco Pare, significa que puedes entrar, pero no salir.

**Sr. Alcalde:** Hay que informarle al SERVIU, porque ellos son los encargados. Concejales Marcos Alvarado, Javier Oyarzo y Yohana Ovando, hacen entrega de Informe de su viaje a Colombia, entregan documento, con informe de días, fotos, temas que vieron y sus respectivos certificados.

**Sr. Miguel Cárdenas:** Consulta sobre convenio que habría firmado con CONAF.

**Sr. Alcalde:** Se refiere a que son dos convenios con la CONAF. El primero tiene que ver y que se firmó busca la fórmula de contribuir a la arborización, cuidado del bosque y el otro se va a firmar que es la aplicación de un programa aquí en Fresia que se llama PROFOCAP Programa Fomento y Producción y es con la CONAF es un programa con recursos que tienen la CONAD de capacitación. Entonces esas personas ya están trabajando y capacitando. Vino a presentar el proyecto don Lisandro Barriga y eso tiene que ver con capacitación para las personas en el ámbito de la CONAF y eso se está haciendo en la Sala de reuniones del Estadio Municipal, la otra semana va a venir el Director de la CONAF para oficializar ese convenio.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Una cosa importante que sucede a todo nivel de los Concejales y autoridades a todo nivel es la preocupación inmensa que hay respecto al medio ambiente. Entonces una de las cosas que estamos pidiendo es la derogación del tema del Código del Agua y lo otro que solicitaron un voto político dentro de la región, el término de las plantaciones de eucalipto que son las que nos están complicando como región. Igual no sí es importante o pertinente si tiene algo que ver con CONAF que lo mencione, porque igual es importante para nosotros como comuna de Fresia la preocupación que tenemos por el tema del agua y no nos podemos quedar al margen ¿Cuál es el verdadero alcance de ese

convenio? Si usted puede proponer algún tema de mitigación para proteger a nuestros campesinos.

**Sr. Alcalde:** Me parece interesante que se pueda plantear, porque a lo mejor queda ahí y que se haya planteado es importante.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Todo va relacionado el tema del calentamiento global, nosotros igual tenemos mar , la reducción de las bolsas plásticas ahora el tema que seguro vamos a plantear es que la ley REP que nos va a sacar un peso de encima y están todos los municipios de Chile desarrollando temas no solo respecto al reciclaje, pero sí que el Municipio va tener que tener algún Departamento que se preocupe más respecto al tema del medio ambiente.

**Sr. Alcalde:** Informa que sesiono el CORE. Me toco participar en las sesiones de Comisión, en la provincial Llanquihue en Puerto Montt, el Martes en Comisión de Infraestructura y tuvimos que presentar el PLADECO y el proyecto del Estadio ANFUR Parga y tanto en plenario informa que estaba solo, informó que los Concejales no estaban porque andaban en un Congreso y otros por razones laborales no podían estar presente, se dio las excusas, se informó de los proyectos que se están ejecutando y los del 2020 que son dos, Caminos no Enrolados, que está aprobado técnicamente y el Centro Cultural y se votaron los recursos para el Estadio ANFUR.

**Sr. Alcalde:** Informa que el día Viernes se realizó el Encuentro Nacional de Cueca Chilota, que conto con una presentación de bailes nacionales de todo el país y una presentación de bailes peruanos, fue muy interesantes y llego mucho público. Se les hizo entrega de las invitaciones para asistir el día sábado 19 de Octubre se realizará un Encuentro Nacional de Cantores y Cantoras Populares, y se financia con recursos regionales y es proyecto del año pasado y que están invitados, estarán presentes los payadores de Fresia, Ignacio Reyes y Roberto Cárdenas, nombre artístico Roberto del Rio.

A continuación, se comienza la entrega de cheques a las organizaciones que fueron favorecidas con aportes FONDEVE.

Se da término a la reunión siendo las 10:0 horas.



**CECILIA BARAHONA ANAZCO**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
ALCALDE